



Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario
Ciencia, Virtud y Trabajo
Chaparral - Tolima
Nit. 890.706.714-0

Registro Educativo: Jornada Mañana 135004- Jornada Tarde 135013 Registro DANE 173168000105
Aprobado Resolución Nro. 4470 del 13 de Agosto 2014 Secretaría de Educación del Tolima

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

CHAPARRAL TOLIMA

AVISO No. 002 INVITACIÓN A OFERTAR

SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y OTROS SEDE PRINCIPAL Y SEDES ANEXAS

El suscrito Directivo Institucional por medio del presente comunicado inicia proceso contractual por Convocatoria Pública, para el objeto de: **SUMINISTRO DE PAPELERIA Y OTROS** en la sede central y sedes Anexas, ubicada en el Municipio de Chaparral, y en consecuencia procederá a publicar el documento de proyecto de **INVITACIÓN A OFERTAR**.

Dado en Chaparral, a los 06 días del mes de Febrero de 2019.


Esp. HERMES ROMERO VARON
C.C. 93.359.312 DE IBAGUE
Rector



Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario
Ciencia, Virtud y Trabajo
Chaparral - Tolima
Nit. 890.706.714-0

Registro Educativo: Jornada Mañana 135004- Jornada Tarde 135013 Registro DANE 173168000105
Aprobado Resolución Nro. 4247 del 12 de Agosto 2016 Secretaría de Educación del Tolima

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO CHAPARRAL TOLIMA

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No. _____ DE 2019

Ciudad y fecha: Chaparral, Febrero 06 de 2019

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, está interesada en contratar los servicios relacionados con: **SUMINISTRO DE PAPELERIA Y OTROS** Para la sede central, y sedes anexas de la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, con el fin de garantizar su funcionamiento, debe proveer el suministro de papelería y otros, procurando que los funcionarios vinculados y educandos, desarrollen sus actividades en un ambiente óptimo y agradable para el cumplimiento de los objetivos en desarrollo de su objeto social, lo que obliga a la entidad de adoptar mecanismos internos, con el fin de satisfacer esta necesidad para su normal funcionamiento.

Nro.	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD
1	RESMAS PAPAEL CARTA FOTOCOPIA	RESMA	30
2	RESMA DE PAPEL OFICIO	RESMA	40
3	PENDONES 180CMX120CM, EN HULE , DIDACTICOS	UNIDAD	10
4	CUADERNOS ARGOLLADOS OFICIO	UNIDAD	80
5	FOLDER PLASTIFICADO	UNIDAD	60
6	LAPICEROS	UNIDAD	200
7	COSEDORA RANK	UNIDAD	3
8	CLIPS MARIPOSA	CAJA	6
9	MARCADORES PERMANENTES	UNIDAD	30
10	CARTUCHO IMPRESORA HP8620	UNIDAD	8
11	TINTA IMPRESORA HP 8620	LITRO	10



Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario
Ciencia, Virtud y Trabajo
Chaparral - Tolima
Nit. 890.706.714-0

Registro Educativo: Jornada Mañana 135004- Jornada Tarde 135013 Registro DANE 173168000105
Aprobado Resolución Nro. 4470 del 13 de Agosto 2014 Secretaría de Educación del Tolima

12	GANCHOS PLASTICOS PARA FOLDER	CAJA	10
13	CINTA DE EMBALAR	UNIDAD	30
14	PENDON EN SATIN , 120CMX90CM, CON ESCUDO BORDADO	UNIDAD	1
15	CINTA ENMASCARAR DE PULGADA	ROLLO	30
16	MANGUERA COLOR NEGRO 100 METROS	MS	1
17	INSECTICIDA EN SPRAY 300 ML	UNIDAD	10
18	CAFÉ	LIBRA	5
19	AZUCAR	LIBRA	5

1. OBJETO DE LA INVITACIÓN

2. CONDICIONES

3. Presentación de la oferta: Las ofertas deben ser presentadas en una de las siguiente formas:

Físicamente en la oficina de la Rectoría de la Institución Educativa, en la siguiente dirección: Avenida del estudiante salida a Rio Blanco, Chaparral Tolima.

4. Fecha de recepción de propuestas: Las propuestas serán recibidas hasta el día **07 de Febrero de 2019 hasta las 4:00 P.M.** Ofertas que lleguen por fuera de esta fecha u hora no se tendrán en cuenta para la selección).
5. Información mínima de la propuesta: La propuesta debe contener los siguientes datos: - Nombre, dirección, teléfono, N° del NIT del oferente. - Relación de productos ofrecidos con sus características, - Precio unitario y precio total. - Valor total e IVA (si lo tiene)

6. REQUISITOS HABILITANTES QUE DEBE PRESENTAR CON LA

OFERTA:

Documentación persona natural y/o Persona Jurídica

☛ Formato Único de Hoja de Vida – DAFP



Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario
Ciencia, Virtud y Trabajo
Chaparral - Colima
Nº 890.706.714-0

Registro Educativo: Jornada Mañana 135004- Jornada Tarde 135013 Registro DANE 173168000105
Aprobado Resolución Nro. 4470 del 13 de Agosto 2014 Secretaría de Educación del Tolima

- ✚ Soportes estudio
- ✚ Documento Original de la propuesta
- ✚ Copia del RUT
- ✚ Certificado actualizado de Cámara de Comercio.
- ✚ Documento del DAS actualizado
- ✚ Certificado de Contraloría
- ✚ Certificado de Procuraduría
- ✚ Certificado cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social integral.
- ✚ Si es Empresa, aportar el pago de los aportes parafiscales
- ✚ Certificación Bancaria

Una vez escogida la propuesta, la Tesorería de la institución, con base en la documentación anterior, revisará al oferente que haya sido elegido.

Nota: Si el oferente cumple con estos requisitos, se procede a perfeccionar la compra o servicio. (Contrato de suministro de papelería y otros) y se procederá a acordar los términos y requisitos del contrato plazo de pago del canon de arrendamiento

7. ESCOGENCIA DE LA PROPUESTA:

De acuerdo al Decreto 3576 de septiembre 17 de 2009, emanado de la Presidencia de la República, la escogencia recaerá sobre aquella oferta con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad. De igual manera se procederá si sólo se presenta una sola oferta. En caso de empate la entidad requerirá a los empatados a presentar nueva oferta económica.

8. EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD

El Suministro debe prestarse dentro de las Instalaciones de la Sede Principal y en



Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario
Ciencia, Virtud y Trabajo
Chaparral - Tolima
Nº 890.706.714-0

Registro Educativo: Jornada Mañana 135004- Jornada Tarde 135013 Registro DANE 173168000105
Aprobado Resolución Nro. 4470 del 13 de Agosto 2014 Secretaría de Educación del Tolima

las condiciones pactadas.

9. CAUSAS DE RECHAZO DE LA PROPUESTA ELEGIDA:

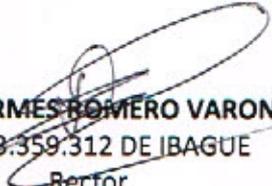
- a. Inhabilidad para contratar de acuerdo a la Normatividad vigente
- b. Incumplimiento por parte del oferente en cuanto a calidad del servicio E idoneidad.

10. INHABILIDADES

Los oferentes deberán demostrar su capacidad para contratar con entidades del estado, mediante la presentación y verificación en los requisitos descritos en el **numeral 4 de la presente invitación a ofertar**. La incapacidad para contratar o la no presentación de dichos requisitos, anula automáticamente cualquier propuesta que sea seleccionada. La Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario no está obligada a informar sobre la propuesta elegida a los oferentes que no hayan sido seleccionados.

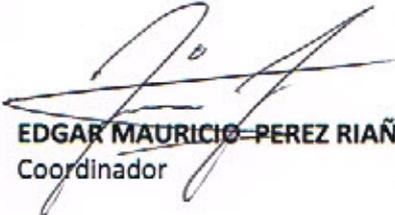
EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN UN SITIO VISIBLE DENTRO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CHAPARRAL TOLIMA.

SE FIJA EL PRESENTE AVISO, HOY 06 DE FEBRERO DE 2019, A LAS 8:00 A.m.


Esp. HERMES ROMERO VARON
C.C. 93.359.312 DE IBAGUE
Rector

TESTIGOS

ANA ROSAURA SERRANO BUITRAGO
Rep. Consejo directivo


EDGAR MAURICIO PEREZ RIAÑO
Coordinador